

Guayaquil, Abril 15 de 2015

Señores

**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
PARAISO RIO VERDE S.A. (PARARIOVER)**

Ciudad.-

Yo, **MARITZA DEL ROCIO MACIAS ORTEGA**, en calidad de **GERENTE GENERAL** de la compañía **PARAISO RIO VERDE S.A. (PARARIOVER)**, asumí la administración de la misma a partir del 28 de Agosto del 2014, según nombramiento inscrito el 01 de Octubre de 2014, y a fin de cumplir con las disposiciones estatutarias, legales y vigentes de la SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, me he constituido en el domicilio ubicado en Malecón Simón Bolívar # 1707 y Av. 10 de Agosto, para elevar a consideración de la Junta General de Accionistas el presente informe, relacionado con las actividades que la empresa ha desarrollado durante el ejercicio económico del 2008.

DESARROLLO:

- 1.- Los saldos de las cuentas contables se arrastran de las cifras que registra el Sistema de la Superintendencia de Compañías desde el año 2006; y, debido a que no existen registros contables ni documentación física que revisar, se considera que:

Los rubros de CAJA-BANCOS, CREDITO TRIBUTARIO A FAVOR DEL SUJETO PASIVO (IVA) y OTROS ACTIVOS A LARGO PLAZO se deberán ajustar contra la cuenta RESULTADOS ACUMULADOS PROVENIENTES DE LA ADOPCIÓN POR PRIMERA VEZ NIIF.

Los rubros de CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR NO RELACIONADAS, PRESTAMOS A ACCIONISTAS LOCALES, y OTRAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR A LARGO PLAZO se deberán ajustar con RESULTADOS ACUMULADOS PROVENIENTES DE LA ADOPCIÓN POR PRIMERA VEZ NIIF.

- 2.- Previo al registro contable señalado en el numeral 1, realizaremos como procedimiento alternativo la publicación en uno de los diarios de circulación nacional la convocatoria a posibles acreedores, diligencia que se realizará por 3 ocasiones en distintas fechas.
- 3.- La compañía durante el año 2008 registró pérdida por USD \$ 25,15.
- 4.- La compañía no posee libros de actas de junta general de accionista.
- 5.- Luego de las confirmaciones bancarias realizadas, esta compañía no posee cuentas bancarias en todo el Sistema Financiero.
- 6.- Según las certificaciones obtenidas, la compañía no posee propiedades, planta y equipos.
- 7.- A los procedimientos indicados en los numerales 1 y 2 se incluirán aquellos que el experto en NIIF contratado para este efecto propuso, para que los estados financieros estén presentados razonablemente de acuerdo como estipula la normativa vigente, y los registros, ajustes y reclasificaciones se realizaran en el ejercicio económico del año 2014.

Atentamente,



**CPA MARITZA MACIAS ORTEGA
GERENTE GENERAL
PARAISO RIO VERDE S.A. (PARARIOVER)**